

Comisión suplente:

Presidente: Don Benito de Castro Cid, Catedrático de la Universidad de León.

Vocales: Don Manuel Fernández-Escalante Moreno, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Josep María Esquirol Calaf, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Vicente Hernández Pedrero, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don José Antonio Ramos Pascua, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

Número de plaza: 553

Comisión titular:

Presidente: Don Víctor García de la Concha, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doña María Eugenia Lacarra Lanz, Catedrática de la Universidad del País Vasco; don Miguel Ángel Lozano Marco, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y don José Luis Calvo Carilla, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Fernando Rodríguez de la Flor Adánez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro M. Cátedra García, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don José Manuel González Calvo, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña Aurora Domínguez Guzmán, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y don Antonio Dueñas Martínez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Lina Rodríguez Cacho, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias**AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO MECANTIL»**

Número de plaza: 554

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Galán Corona, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Jesús María Lobato de Blas, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Cantabria; don Emilio Jesús Lázaro Sánchez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia, y don Fernando Giménez López de la Cámara, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Luis Lozano González, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio Quintana Carlo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Antonio Abad Millán Garrido, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Cádiz; don José Francisco Brugada Serrano, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valencia, y don José Enrique Villa Vega, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretaria: Doña Gloria Lázaro López, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Número de plaza: 555

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Martín Andrés, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Valentín Jorner Pla, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Alicante; doña Magdalena Ruth Ferrán Arnaz, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan Antonio Maldonado Jurado, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Francisco Jiménez Gómez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Hernández Bastida, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Antonio Pozo Chia, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla; doña María del Carmen Huerga Castro, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de León, y doña María José del P. Alcón Giménez, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don J. Alberto Hermoso Gutiérrez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES»**

Número de plaza: 556

Comisión titular:

Presidenta: Doña Araceli Mangas Martín, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Antonio Francisco Fernández Tomás, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha; don Juan Manuel Faramiñán Gilbert, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Antonio Martínez Puñal, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Nila Torres Ugena, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antoni Remiro Brotons, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Cesáreo Gutiérrez Espada, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña María Rafaela Urueña Álvarez, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, y don Rafael Calduch Cervera, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Fanny Castro-Rial Garrone, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

9935 RESOLUCION de 18 de marzo de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de fecha 6 de septiembre de 1991.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 6 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 18 de marzo de 1992.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, David Aguilar Peña.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad****AREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS MATEMÁTICO»**

Plaza número 12

Comisión titular:

Presidente: Don Ángel Rodríguez Palacios, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Manuel A. Fugarolas Villamartin, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Bartolomé Barceló Taberber, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y doña María Jesús Carro Rossell, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Antonio Cañada Villar, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Payá Albert, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José María Isidro Gómez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Tomás Chacón Rebollo, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Andrés Arroyo Pérez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Juan Martínez Moreno, Profesor titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Plaza número 23

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Jiménez Blanco Carrillo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Fernando López Ramón, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José M. Sala Arquer, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Marta Franch Saguer, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretaria: Doña María del Carmen Chinchilla Marín, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luciano Parejo Alfonso, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Vocales: Don Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Luis López Pellicer, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Pedro de Miguel García, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Fernando Valenzuela García, Profesor titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIBUJO»

Plaza número 25

Comisión titular:

Presidente: Don Alvaro Paricio Latasa, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Juan José Gómez Molina, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña María Pilar Blanco Altozano, Profesora titular de la Universidad de La Laguna, y doña María del Carmen Garrido Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Abelardo Ibáñez Martínez Dueñas, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Baños Martos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Manuel J. Ruiz Ortega, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don José A. Sierra Lizcano, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Jorge Gratacós Roig, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Francisco Lagares Prieto, Profesor titular de la Universidad de Granada.

9936 RESOLUCION de 20 de marzo de 1992, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), el Rector dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1992).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Pública de Navarra, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación.

Pamplona, 20 de marzo de 1992.-El Rector, Alberto González Guerrero.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Martínez Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Lumberras Azanza, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Esteban Azaceta Fernández, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Juan Figueras Pamiés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José María Ferrero Corral, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Aldana Mayor, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Armando Roy Yarza, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don José Luis Marín Galán, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Javier Uceda Antolín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Miguel Ángel Muriel Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

9937 RESOLUCION de 23 de marzo de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se declaran desiertas varias plazas convocadas a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a concurso por Resolución de 15 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), de la Universidad Politécnica de Cataluña, varias plazas de los Cuerpos de Catedráticos y Titulares de Universidad y Catedráticos y Titulares de Escuelas Universitarias, y habiendo finalizado los concursos sin que las Comisiones nombradas al efecto hayan hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desiertas las plazas que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 23 de marzo de 1992.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

ANEXO

CU-149. Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés.

CU-150. Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés.

CU-151. Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica Arquitectónica». Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Barcelona.

CU-163. Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona.

TU-349. Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

TU-358. Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Centro de asignación: Facultad de Informática.

TU-366. Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Proyectos Arquitectónicos». Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

TEU-616. Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Terrassa.

TEU-618. Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Vilanova i la Geltrú.

TEU-627. Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica». Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

TEU-628. Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica». Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

TEU-656. Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Proyectos Arquitectónicos». Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

9938 RESOLUCION de 24 de marzo de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de